



## **Sedatu anuncia la elaboración de 14 planes municipales de desarrollo, un metropolitano y un estatal**

- **Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, destacó la importancia de que los ayuntamientos tengan actualizados sus planes de desarrollo urbano, como una herramienta para combatir las inequidades presentes en el territorio nacional**
- **“Los lineamientos de Sedatu definen los mínimos técnicos que deberán complementarse con las necesidades, vocaciones territoriales y características particulares de cada municipio”:** Carina Arvizu

**Ciudad de México, 7 de julio 2020.-** En el marco de la aplicación del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), en su vertiente de Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), firmó convenios de colaboración con municipios de todo el país, lo que permitirá que este año se actualicen los planes de desarrollo urbano de 14 municipios, la zona metropolitana de Poza Rica –que incluye los municipios de Cazones de Herrera, Coatzintla, Papantla y Tihuatlán-, y el estatal de Veracruz.

Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, destacó la importancia de que los ayuntamientos tengan actualizados sus planes de desarrollo urbano, como una herramienta para combatir las inequidades presentes en el territorio nacional y eficientar su uso.

“Los planes de desarrollo son un elemento fundamental para la gobernanza territorial de nuestro país. Una nación con un ordenamiento territorial adecuado, tiene control sobre su propio territorio. Ya lo hemos compartido con la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero y con el propio presidente de la República; el tema de ordenamiento territorial es un tema de seguridad nacional y debemos empezar a visualizarlo y trabajarlo de esa forma”, detalló el secretario de Estado.

En su participación, Carina Arvizu Machado, subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda detalló que muchos municipios sufren actualmente la toma de decisiones erróneas que se tomaron en el pasado por carecer de instrumentos de planeación y ordenamiento centrados en las necesidades de las personas y la comunidad, lo que se busca cambiar, a través de la aplicación de los Lineamientos simplificados para la elaboración de programas municipales de desarrollo urbano, asistencia técnica y recursos de la Sedatu que ascienden a 14 millones de pesos (mdp).

“Esta orientación define los mínimos técnicos que pueden complementar con las necesidades, vocaciones territoriales y características particulares de cada municipio entendiendo la diversidad territorial que existe. No hay una solución que ayude absolutamente a todos; sino que son estas directrices generales las que, a través de poner a las personas al centro de la toma de decisiones, vamos a poder avanzar”, sostuvo.





Daniel Fajardo Ortiz, coordinador general de Desarrollo Metropolitano y Movilidad, declaró que en esta visión de planeación impulsada por el Gobierno de México, el suelo tiene un valor social, no de mercancía y que sea aprovechado en beneficio de la colectividad del municipio.

“En este sentido, la metodología que se va a emplear, es una metodología integral e incluye no solamente el tema de planeación urbana; sino también el tema ambiental, la gestión integral de riesgos que va a permitir tener esta visión amplia de la planeación y por supuesto, vamos a estar acompañando a los municipios”, afirmó.

Las y los presidentes municipales coincidieron en la importancia de actualizar o confeccionar sus respectivos planes de desarrollo urbano y ordenamiento territorial para que sea el Estado quien recupere la rectitud del territorio en beneficio de las y los mexicanos.

En la firma de los convenios participaron: Alejandro Jiménez secretario municipal de Cárdenas, Tabasco; José Rosario Romero Lugo, presidente municipal de Jaltenco, Miguel Ángel Gamboa Monroy, presidente municipal de Zumpango; Antonio Salvador Jaimes Herrera, presidente municipal de Iguala; Marina del Pilar Ávila Olmeda, presidenta municipal de Mexicali; Nicolás Reyes Álvarez, presidente municipal de Minatitlán; Janicie Contreras García,, presidenta municipal de Nacajuca; Jesús Antonio Pujol Irastorza, presidente municipal de Nogales; Francisco Javier Velázquez Vallejo, presidente municipal de Poza Rica; Mariela Gutiérrez Escalante, presidenta municipal de Tecámac; Tomas Primo Negrete Chavarría, presidente municipal de Tonanitla; Gabriel García Rojas, presidente municipal de Tizayuca; Marco Antonio Cruz Cruz, presidente municipal de Tultepec; Héctor Armando Cabada Alvidrez, presidente municipal de Ciudad Juárez; Arturo González Cruz, presidente municipal de Tijuana; así como Guillermo Fernando Sánchez, secretario de Desarrollo Social de Veracruz.

